

EL TERRITORIO COMO FACTOR DEL DESARROLLO*

Rubén Darío Álvarez García**
Jaime Alberto Rendón Acevedo***

Recibido: julio 23 de 2010

Aceptado: octubre 21 de 2010

RESUMEN

El propósito de este trabajo es identificar y resaltar la importancia de las regiones y localidades en el desarrollo y en la búsqueda de la competitividad territorial. Para lograr este objetivo se revisan los conceptos de región, localidad, aglomeración y competitividad territorial. Lo anterior permite plantear que los territorios no son un factor de competitividad en sí mismos, más bien, cuentan con potencialidades que pueden o no ser aprovechadas, según las decisiones políticas que se adopten. Para que dichas decisiones sean eficaces como factor del desarrollo, debe existir una visión común del territorio. En tal sentido, la competitividad del territorio debe basarse en aprovechar el capital acumulado dentro del territorio: físico, humano, tecnológico, institucional, social, cultural, ambiental y natural, y potenciarlo de acuerdo con las propias sinergias que territorio-sociedad-instituciones sean capaces de dinamizar, tanto en su propio contexto como en su relación global.

PALABRAS CLAVE

Territorio, región, desarrollo local, competitividad, aglomeración

CLASIFICACIÓN JEL

R11; R58; O18

CONTENIDO

Introducción; 1. La región: un concepto confuso y difuso; 2. Aglomeración: el camino de la teoría del desarrollo regional; 3. Regiones competitivas: un aporte más a la confusión; 4. La alternativa de lo local; 5. Conclusiones: las dinámicas sociales de producción y los sistemas locales; Bibliografía.

* Este artículo de investigación hace parte del primer capítulo del libro que se encuentra en preparación: La competitividad como estrategia de desarrollo territorial. Agradecemos a Éber Elí Gutiérrez, nuestro amigo y compañero de investigación en la maestría en Desarrollo Regional y Local de la Universidad Pontificia Bolivariana por sus aportes y trabajo desinteresado en todo este proceso.

** Economista, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Colombia. Especialista en Política Económica, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Colombia. Magíster en Desarrollo Regional y Local, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Docente e Investigador, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Medellín. Integrante del Grupo de Investigación en Economía Aplicada (GEA, clasificado en categoría C en Colciencias), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Medellín, Colombia. Correo electrónico: rdalvarez@udem.edu.co.

*** Director del Centro Transdisciplinario para la Alternatividad al Desarrollo. Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. Economista, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Colombia. Doctor Universidad Complutense de Madrid. Integrante del Grupo interdisciplinario de investigación en Desarrollo, Estructuras Económicas, Políticas Públicas y Gestión y del Grupo de Investigación sobre Globalización y Desarrollo Económico Mundial, Universidad Complutense de Madrid. Actualmente, y como referente a este tema, el autor dirige una investigación sobre Ciudad-región: Construcción regional y alternatividad al desarrollo para Bogotá y los municipios de influencia. Correo electrónico: jrendon@unisalle.edu.co

TERRITORY AS A DEVELOPMENT FACTOR

ABSTRACT

The purpose of this work is to identify and stand out the importance of the different localities and regions developing and searching for territorial competitiveness. To achieve this objective a review on concepts such as region, locality, agglomeration and territorial competitiveness is done. This exposes that territories are not a competitive factor by themselves, but each of them count with possibilities that can be exploited or not according to the adopted political decisions. In order for these decisions to be effective as development factors, a common view of territory must exist. In this since, territory competitiveness must be based in taking advantage of the accumulated capital inside the territory: physical, human, technological, institutional, social, cultural, natural and environmental and potentiate it according to the synergies that territory-society-institutions can vitalize, both in its own context as in its global relations.

KEYS WORDS

Territory, region, local development, competitiveness, agglomeration

JEL CLASSIFICATION

R11; R58; O18

CONTENT

Introduction; 1. Region: a confusing concept; 2. Agglomeration: The path to a regional development theory; Competitive regions: a contribution to the confusion; 4. The local alternative; 5. Conclusions: Social production dynamics and local systems; Bibliography.

O TERRITÓRIO COMO FATOR DO DESENVOLVIMENTO

RESUMO

O proposito deste trabalho é identificar e ressaltar a importância das regiões e localidades no desenvolvimento e na procura da competitividade territorial. Para lograr este objetivo, realiza-se uma revisão dos conceitos de região, localidade, aglomeração e competitividade territorial. O anterior permite planejar que os territórios não são um fator de competitividade neles mesmo, é dizer, contam com potencialidades que podem ser ou não aproveitadas, de acordo as decisões políticas que sejam adotadas. Para que estas decisões sejam eficazes como fator de desenvolvimento, deve existir uma visão comum do território. Em sentido, a competitividade do território deve estar baseada no aproveitamento do capital acumulado dentro do território: físico, humano, tecnológico, institucional, social, cultural, ambiental e natural e potenciar isto de acordo com as próprias sinergias que território-sociedade-instituições sejam capazes de dinamizar, tanto no seu próprio contexto como nas sua relação global.

PALAVRAS-CHAVE

Território, região, desenvolvimento local, competitividade, aglomeração

CLASSIFICAÇÃO JEL

R11, R58, 018

CONTEÚDO

Introdução; 1. A região: um conceito confuso e difuso; 2. Aglomeração: O caminho da teoria do desenvolvimento regional; 3. Regiões competitivas: um aporte mais à confusão; 4. A alternativa do local; 5. Conclusões: as dinâmicas sociais de produção e os sistemas locais; bibliografia.

INTRODUCCIÓN

La internacionalización de la economía ha traído consigo un proceso de construcción de nuevas dinámicas territoriales. Conceptos que históricamente han servido para generar toda la construcción teórica y política de los territorios, como nación, región y localidad hoy se replantean para posibilitar un cambio de estrategias en un mundo comercial y productivamente de alta competitividad.

Así, los Estados nación se han abierto para posibilitar la entrada de escenarios de carácter supranacional, como las uniones económicas o, incluso, categorías de menor dimensión como los acuerdos de libre comercio o los acuerdos arancelarios. La importancia del Estado nación ha cedido, en parte, a favor de los bloques territoriales y han resurgido las regiones e incluso otras instancias menores, desde el punto de vista de la administración del territorio, como las provincias o las municipalidades, con el fin de posibilitar una gestión económica, política y social de mayor eficiencia no sólo para el territorio sino para la población que lo habita. En estas políticas se inscriben los procesos de federalización y centralización que hoy caracterizan la geopolítica internacional.

En esta dirección se hace indispensable pensar el concepto de región y su relación con la empresa, y aunque puede resultar un ejercicio intelectual interesante, máxime en espacios académicos y de discusión sobre el desarrollo de las regiones y las localidades, tiene un alto riesgo de convertirse en una inutilidad teórica cuando se comprueba que en su definición las explicaciones únicas, monocientíficas, no contribuyen al entendimiento del concepto y se requiere de los otros, del conjunto de las ciencias para entender algo que se soporta en lo más complejo del hábitat, del sentir y de la cotidianidad de los grupos humanos (Moncayo, 2001).

Es menester entonces, comenzar por preguntar: ¿Cómo puede definirse el concepto de región y

qué problemas o limitaciones de corte teórico y metodológico presenta su definición? La respuesta deberá arrojar las luces necesarias para abordar políticas de crecimiento y desarrollo pertinentes. Para esto se partirá de una premisa esencial: las definiciones del concepto de región hacen referencia a su flexibilidad para soportar cualquier tipo de utilización posible. Posteriormente, se trabajarán temas como las aglomeraciones y la competitividad, para terminar con un planteamiento sobre la trascendencia de las economías locales en el crecimiento y el desarrollo.

1. LA REGIÓN: UN CONCEPTO CONFUSO Y DIFUSO

Se podría partir de una premisa general para explicar el concepto de región: la región es sólo una categoría de análisis que por su abstracción le es útil a todas las ciencias para debatir los asuntos físicos y humanos de las sociedades, en un entorno espacial supuesto.

Las ciencias¹ han pretendido, desde su especialidad, o mejor desde su compartimentación cognoscitiva, poseer un concepto de región que les sirva a sus propósitos explicativos. Según Palacios (1983, p. 65), *“El término como tal, sin caer en complicaciones semánticas, no es sino un recipiente neutral susceptible de llenarse con contenidos diversos que vienen a ser, en este caso, las distintas connotaciones de la idea de región a que se ha llegado en los diferentes campos del conocimiento humano”*.

En estas circunstancias se han posicionado algunas explicaciones más sólidas o dominantes que como la geografía y la economía han marcado directrices “fuertes” en el concepto. Por esto, la región suele identificarse como un territorio cuyos límites han estado en el centro de las discusiones y que han sido saldadas desde lo más abrupto de las decisiones político-administrativas². No obstante,

¹ Se habla de ciencias en términos genéricos para designar las áreas del pensamiento humano, indistintamente de su carácter práctico como las ingenierías, de su naturaleza física o de su esencia sobre el comportamiento humano.

² En nuestro medio, los trabajos de Fals Borda (1998 y 1996), en especial, han hecho hincapié sobre los efectos traumáticos

aunque hayan prevalecido estas concepciones, no por ello han estado exentas de procesos evolutivos en la definición.

La primera postura dominante es la geográfica. Para George (1970), esta definición, que ha contemplado los elementos síntesis de la geografía, ha logrado dos tipos de acepciones sobre el concepto: la región natural y la región histórica³.

En la región natural, entendida como un complejo físico geográfico, se consideran elementos de orden natural: geología, geomorfología, climatología y zonas de vida, entre otros. Esta concepción dirige su búsqueda hacia territorios homogéneos, concebidos a partir de estos elementos geográficos. Sin embargo, en esta concepción se reconoce el obstáculo de encontrar complejos geográficos cuya síntesis natural sea perfecta. Se asume, por lo tanto, una posición relativa frente al grado de homogeneidad que tendría la región, así como la dificultad para establecer los límites e incluso las transiciones de una región a otra⁴.

La concepción de región histórica se produce cuando se ha construido una sensibilidad por parte de grupos humanos que habitan el territorio, con los elementos de tipo natural en él existentes; esto obliga a generar flexibilidades con la homogeneidad de los territorios⁵. Es decir, si bien se pueden

de la división político administrativa del territorio tanto para el crecimiento y desarrollo de los territorios como para el establecimiento de sociedades democráticas, de inclusión social, política y económica. En una dirección similar, aunque más desde la política, han estado las investigaciones de María Teresa Uribe sobre Antioquia (1987, 1992 1997, 2001), en especial sobre la región del Urabá.

³ Para Ernesto Guhl (1972, p. 46-47), además de las regiones natural e histórica, se deben plantear, desde la geografía, claro está, otras características que construirían: regiones culturalmente influenciadas (donde el hombre ha modificado el territorio hasta en un 50%), regiones culturales (con modificaciones o plantaciones culturales, del territorio en más del 50%) y obviamente, como George (1970), termina con región cultural urbana y de civilización industrial.

⁴ Se plantea que una de las regiones que más se acercan a este criterio es el Mediterráneo en Europa. No sin reconocer las grandes diversidades geológicas y geomorfológicas existentes. También se hablan de regiones con grupos o factores de homogeneidad en Gran Bretaña e incluso en América del Norte (George, 1970).

⁵ Lo que más se acerca a este concepto son las provincias europeas.

seguir conservando los elementos de orden natural (o sólo algunos de ellos, en forma parcial), son los elementos de orden histórico, social, político, cultural, los que permiten la construcción de la región.

De esta teoría se desprenden dos elementos importantes: el primero es la discusión, como se mencionó, sobre los límites administrativos, que no necesariamente contemplan criterios de orden natural o histórico. El segundo le da pié a la siguiente postura dominante: la llamada región histórica contempla la posible región económica.

La región económica es entendida a partir de la dotación de factores productivos, es decir, de los elementos básicos para la acumulación: tierra, capital y trabajo. En estas circunstancias, se admite, desde la economía, que la región, espacio o territorio⁶ va a convertirse en una “*figura para la producción*”, en donde se aportan ventajas que diferenciarán una región de otra. La no autosuficiencia de una región es el elemento que promoverá el comercio entre regiones y, por ende, la complementariedad global.

Algunos elementos se suman a la definición de región económica para resaltar su importancia: la localización y la generación de economías de escala, como condiciones para hacer de las regiones espacios de competitividad mundial⁷. La escuela alemana, en cabeza de Walter Christaller (1933) y August Lösch (1940) postuló la teoría del lugar central o de las centralidades ordenadoras, que Perroux (1955) y Boudeville (1966) interpretarían luego en la teoría de los polos de desarrollo como centros de crecimiento económico.

Esta idea de región, obviamente, hace desaparecer cualquier dimensión que no soporte la

⁶ La economía, al menos las posturas dominantes, no va a realizar una diferenciación entre espacio y territorio, su concepción de región la ha llevado, incluso, a designar al Estado-Nación, como su unidad básica de análisis. Más adelante, se ampliarán estas precisiones sobre la economía y sus tendencias. Sólo en los últimos años, se ha concebido la distinción entre espacio y territorio.

⁷ El tema de las regiones competitivas se trabajará más adelante, dada la fuerza que ha adquirido dentro de la concepción neoclásica dominante e inclusive desde corrientes alternativas.

unificación del territorio a partir de elementos económicos comunes: una política macroeconómica que integre e incluso supedite las demás dimensiones del ser social, incluyendo las físicas y/o naturales, para de esta manera, a la vez, consolidar la figura espacial del territorio, acudiendo a criterios político-administrativos.

- El reduccionismo y, a la vez, el poderío del pensamiento económico han conducido a que la discusión sobre los límites territoriales esté atada a los siguientes planteamientos:
- La guerra como la posibilidad de acumulación de capital, apropiación de corredores productivos y comerciales.
- Los esquemas de la intervención económica del Estado, como ente de regulación con tres funciones básicas: estabilidad económica, asignación de bienes y servicios y distribución de la riqueza.
- Los intentos por trazarle líneas de fuga a la teoría económica dominante han estado ligados a las consideraciones de las regiones como instancias de planificación, como elemento sustancial para promover el desarrollo regional con ordenaciones de tipo holístico. En esta tendencia están inscritos los trabajos desde el ILPES-Cepal⁸, en especial los trabajos de Carlos De Mattos (1990), Francisco Albuquerque (1996 y 2002) y Sergio Boisier (1988, 1994, 1994a y 2001).

De acuerdo con Lipietz y Leborgne (1990), estas corrientes han estado apoyadas en la teoría regulacionista que plantea, para el análisis regional, tres dimensiones: El paradigma industrial, el régimen de acumulación y el modo de regulación. Y es precisamente este último el que va a trazar una diferencia frente a las demás posturas economicistas, ya que contempla las formas en que

los agentes económicos de un territorio definen y estructuran sus relaciones sociales y productivas.

En estas tendencias, ha tenido relevancia el concepto elaborado por Boisier (1988, p. 54-55), referente a las regiones como espacios socialmente construidos:

Construir socialmente una región significa potenciar su capacidad de auto-organización, transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial y en definitiva pasiva, en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos políticos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

Para comprender la idea de región socialmente construida, Boisier integra elementos geográficos, culturales, políticos, entre otros, pero en especial de participación, de acción, es decir, de la trascendencia de regiones objeto (dominadas) hacia regiones sujeto (autoderterminadas). Sin embargo, el mismo Boisier (1994a) se propone seguirle el rastro al concepto de región llegando a tres tipos. El cuadro 1 (página siguiente) resume las características principales:

El planteamiento de las regiones pivotaes es un acercamiento a los postulados básicos de la teoría de los polos de desarrollo que tiene su otra expresión en los modelos de centro-periferia⁹, es decir, donde no obstante partir de una aceptación de complejidad político-administrativa-histórica, se mantiene en una lógica economicista que se nutre con continuidad territorial y gestión administrativa institucional¹⁰. La región asociativa parte de una concepción espacial de amplitud; estas

⁸ Instituto Latinoamericano de Política Económica y Social y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Estas instancias si bien pertenecen al Banco Mundial y a las Naciones Unidas han mantenido, desde su creación, un fuerte espíritu crítico sobre las teorías dominantes de imposición sobre el continente. Sus miembros representan hoy corrientes teóricas fuertes conocidas con el nombre del neoestructuralismo latinoamericano, que incluso han llegado al poder en algunos países del Continente, como Colombia y Brasil, por ejemplo.

⁹ Aquí están involucrados además de los planteamientos teóricos de la Cepal, otros complementarios como la versión latinoamericana de la teoría de la dependencia e inclusive los planteamientos de Castells (1996).

¹⁰ El mismo Boisier (1988) plantea que estas regiones están dadas por las jurisdicciones históricas, por ejemplo, en el caso colombiano, por los departamentos, que actuarían como regiones pivote.

Cuadro 1. Características esenciales de las regiones en la post-modernidad.

Característica / Región	Pivotal	Asociativa	Virtual
Configuración	Histórica	Consensuada	Contractual
Estructura	Compleja	Heterogénea	Complementaria
Construcción	Autoconstruida	Por construir	Selectiva
Tipo de planificación	Estratégica	Gestión	Táctica
Tipo de proyecto regional	Estratégico	Político	Coyuntural
Espacialidad	Continua	Continua	Discontinua
Motivación societal	Autoafirmación	Poder + desarrollo	Competencia
Temporalidad	Permanente	Largo plazo	Pactada
Descentralización	Territorial	Territorial + política	Funcional
Sistema decisional	Perspectiva técnica	Perspectiva organizacional + personal	Técnica + Organizacional + personal

Fuente: Boisier (1994a, p. 601).

regiones presentan una naturaleza democrática ya que la asociatividad se da por voluntad propia¹¹. Por último, las regiones virtuales se contextualizan en el escenario de la globalización, es decir, en el carácter transitorio de construcción regional (las regiones aparecen y desaparecen) con un objetivo preciso en materia de generar mejores condiciones de productividad y competitividad.

Todos estos postulados sobre regiones económicas, productivas o de planificación si bien van enriqueciendo su análisis con elementos de tipo histórico, organizativo e institucional, no logran trascender el pragmatismo económico y se mantienen bajo lógicas de exclusión de otros pensamientos. De otro lado, la pregunta por los límites pasa a lugares secundarios, es decir, no es una preocupación latente mientras ello no represente deterioro de oportunidades productivas.

En el pensamiento del desarrollo regional han prevalecido otros análisis, que no por haber sido relegados de las estructuras dominantes, son menos importantes:

La historia define la región a partir de fenómenos concretos de poblamiento y a las formaciones

¹¹ Por ejemplo, esto es permitido por la Constitución colombiana de 1991, sin embargo, después de 12 años no se han presentado casos de este tipo.

sociales establecidas, en donde logran encontrar identidades y procesos económicos y políticos¹². Según Palacios (1983, p. 64), “La región se conceptúa como un espacio constituido que es producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo”.

La antropología plantea la región como un territorio mental, es decir, plantea el tema de las mentalidades a partir de lo significado y lo simbolizado, en la medida en que se generen proxemias (identidades, pertenencias, articulaciones de núcleos humanos). Pero, según Riveiro (1970), la antropología, a través de la arqueología, la historia, la política e incluso el análisis de las formaciones culturales (etnografía) logra ampliar los espectros del concepto de región para acercarlo a planteamientos multilineales, alejándolo de los simples análisis de las costumbres o las instituciones.

Para García (2002), la sociología define la región a partir de conceptos de construcción, de formaciones sociales, no de espacialidades dadas. Las fronteras son entendidas no como elementos

¹² Resulta paradójico que Colmenares (1985), por ejemplo, plantea que la historia debe apoyarse en los planteamientos de la geografía clásica e incluso de la economía (reivindica los postulados de Christaller, 1933), subsumiendo la historia a las teorías dominantes.

geográficos o administrativos, sino como límites marcados por los mismos procesos sociales. Valga decir que las concepciones de región desde la sociología intentan ser más de corte integral, retomando elementos de la economía, la política, la cultura e incluso del mismo territorio.

La ciencia política también ha intentado procurarse un concepto de región a partir de los discursos de las elites e incluso del estudio de los conflictos y las guerras como causa y efecto de conformaciones sociales de los territorios–región¹³.

En Martínez y Schlupmann (1997) y Escobar (1996), se encuentran evidencias que permiten plantear que la ecología ha definido la región (eco-región) a partir de los hábitats poblacionales humanos y no humanos, donde se generan relaciones sincrónicas entre los ecosistemas. Digamos que se trata de la bidimensionalidad, la humanización de la naturaleza y la naturalización del hombre.

Otros aportes interesantes al concepto de región están dados por concepciones con algunas pretensiones de integralidad; tal es el caso de Coraggio (1989), quien se centra en la conflictividad de los grupos de interés, en las estructuras de poder, y relaciona las formas espaciales con los procesos sociales. Igualmente, según García-Bellido (1994), vale la pena mencionar el concepto de Coranómia como una propuesta transdisciplinar para el análisis del territorio.

Estos aportes a la definición del concepto de región permiten plantear la imposibilidad del concepto, o tal vez la inutilidad de pretender que desde las diferentes disciplinas se intente lograr criterios para establecer regiones. Se puede tratar de un ejercicio intelectual interesante que posibilita una mayor “personalidad” de las disciplinas frente a otras, logrando elemento diferenciadores frente a sus preguntas y objetos de estudio. Pero mientras más se profundiza en el análisis, cuanto más se logra encontrar categorías para el entendimiento

de la región, los mismos conceptos se conducen a los microespacios, a las ciudades, a las localidades a las aglomeraciones humanas y/o sociales como los espacios pertinentes para la implementación de políticas públicas.

2 AGLOMERACIÓN: EL CAMINO DE LA TEORÍA DEL DESARROLLO REGIONAL

Este recorrido por los intentos de conceptualizar la región como categoría de análisis espacial del desarrollo y crecimiento económico no es otra cosa que un mapeo procurado por las ciencias y los científicos y que ha permitido mantener un ambiente de discusión sobre un tema teórico que no ha tenido suficiente trascendencia en la definición de políticas económicas y sociales.

Así la teoría del desarrollo regional se ha preocupado por responder, sin éxitos de consenso, claro está, una pregunta que por sencilla es de una complejidad enorme: ¿Por qué una región, una ciudad crece y se desarrolla más que otras?

La respuesta, desde el siglo XIX, elaborada por la Escuela Alemana a partir de los trabajos iniciales de Von Thünen (1826), se encaminó a indagar por el tema de las economías de aglomeración como la razón a explicar para entender el tema del desarrollo regional. Estos trabajos pioneros tuvieron como determinante fundamental la tierra, el transporte y, en general, el tema de las centralidades ordenadoras a partir de las cuales se irradiaban el crecimiento y el desarrollo. A estos se les sumó toda la teoría económica de la generación de bases exportadoras, que no sólo partió de Smith (1776, edición 1996) sino que logró plantarse desde el keynesianismo para posibilitar una visión del papel fundamental de la demanda externa e interna en la promoción de aglomeraciones.

Desde entonces, tal y como se muestra en el cuadro 2, la teoría del desarrollo regional (a partir de la geografía, la economía y con las demás ciencias en los últimos años) ha mantenido constante discusión sobre los elementos determi-

¹³ De nuevo es necesario citar las investigaciones de María Teresa Uribe (2001) como evidencia de esta concepción.

Teorías	Determinantes
Teorías del crecimiento y desarrollo económico	
1. Centro – periferia (Friedmann, Frank, CEPAL)	Desarrollo asimétrico y desigual. Dependencia
2. Causación circular y acumulativa (Myrdal, Kaldor)	Retroalimentación de la expansión del mercado
3. Polos de crecimiento (Perroux y Boudeville)	Interdependencias de tipo input y output en torno a una industria líder
4. Etapas del crecimiento (Clark, Fisher, Rosstow)	Dinámica intersectorial interna
5. Teorías del crecimiento endógeno (Solow, Swan, Romer, Lucas)	Capital físico y conocimiento, con rendimientos crecientes a escala y competencia imperfecta.
6. Acumulación flexible (Piore, Sabel, Scout, Storper, Lipietz, Benko y los regulacionistas franceses e italianos)	Las economías flexibles, las pymes, el capital social y la innovación
7. La nueva geografía económica (Krugman, Fujita, Venables, Henderson, Quah)	Efectos de aglomeración (a lo Marshall) con rendimientos crecientes a escala
8. Geografía socioeconómica e industrial (Martin y los teóricos del posfordismo)	Relaciones sociales territoriales
9. Crecimiento y convergencia (Barro, Salai – i – Martin)	La convergencia neoclásica puede desvirtuarse a causa de los efectos acumulativos de aglomeración en los territorios más ricos
10. Geografía física y natural (Sach, Gallup, Mellinger)	Entorno físico
11. Competitividad (Porter, Esser, OCDE)	Factores productivos, objetivos sociales, innovación, mesoeconomía
12. Distritos industriales (Marshall)	Industria, sociedad, encadenamientos internos y externos
13. Construcción social del territorio (Boisier, Max – Neff) (Visión integrada del desarrollo (CEPAL – ILPES)	Relaciones sociales territoriales, necesidades y satisfactores humanos más allá de la reproducción física
14. Los límites del crecimiento, ecodesarrollo y desarrollo sostenible (Meadows, Strong, Brundtland)	Recursos naturales, medio ambiente y su relación con las generaciones futuras
15. Dimensiones humanas (Sen, Gown, UNICEF, PNUD, Escobar, Esser, Max Neff).	Participación de género, conflicto social y político, economía y participación

Fuente: Basado en Moncayo (2002).

nantes del desarrollo y de la localización espacial con la ampliación de actividades productivas y de servicios que caracterizan las aglomeraciones sociales.

La respuesta entonces tampoco ha sido sencilla. La teoría neoclásica ha tenido, en la teoría del crecimiento endógeno y de la convergencia, un importante componente de modelación y formalización que la ha llevado a contar con instrumentos de análisis y predicción que contemplan variables tecnológicas, de mercado laboral, conocimiento y capital.

No obstante, el trabajo de Fujita, Krugman y Venables (2000) recoge los planteamientos básicos

de la economía espacial (ciencia regional de Isard de 1956, edición de 1971) y logra generar una formalización básica, al estilo anglosajón, que al unirla con la geografía económica y las teorías del comercio internacional permite llegar a un modelo en el que integra la geografía al cuerpo teórico del desarrollo regional, visto desde la economía y su formalización matemática. De todas maneras no se logra un mayor avance sobre la aglomeración, donde la consideran un mero accidente histórico, en palabras de Moncayo (2002, p. 14) “*es decir la localización específica de una aglomeración sería, en buena medida, fruto del azar y por tanto no sujeta a determinismos previsibles*”.

De otro lado, las corrientes de pensamiento provenientes de la geografía socioeconómica e industrial, encabezados por los regulacionistas (acumulación flexible) y los teóricos del posfordismo, si bien han recibido profundas críticas, en especial a partir del trabajo de Fujita y Krugman (2003) también hay que decir que han forjado una visión interesante sobre el entendimiento del problema de las aglomeraciones y han hecho prevalecer un concepto institucional y macroeconómico a la par con un modelo dado de producción e industrialización¹⁴.

A la discusión y con un planteamiento bastante obvio pero no por ello menos sugestivo, han llegado también Gallup, Sachs y Mellinger (1999), quienes a partir trabajos empíricos de convergencia regional y de geografía física han concluido sobre la importancia de la cercanía a los puertos como una estrategia de competitividad y aglomeración, y concluyen que los países del trópico están en desventajas frente a los climas templados por el manejo de las enfermedades y de la producción agrícola.

A estos planteamientos hechos desde la formalización que han permitido la geografía y la economía se han sumado otros que, sin la rigurosidad de la modelización y la cuantificación, han llevado a considerar elementos como la participación social, la satisfacción de necesidades básicas y axiológicas, la calidad ambiental y la insistencia de un adecuado patrón institucional y de regulación para posibilitar la formación y el mantenimiento de economías de aglomeración.

¹⁴ Buena parte de las corrientes de pensamiento sobre desarrollo regional imperantes en América Latina tienen su base conceptual en los planteamientos de los regulacionistas y los teóricos del postfordismo, que viene siendo complementado con las teorías y experiencias de desarrollo dadas en Alemania a partir de la generación de distritos industriales y la competitividad sistémica. Enrique De la Garza (2002) realiza una profunda crítica a los teóricos latinoamericanos del posfordismo al plantearles que en centro y sur América el fordismo no fue el modelo de industrialización, excepto en contados y muy puntuales casos de empresas, y por tanto el posfordismo es una irrealidad en el Continente.

De todas maneras, al igual que en la pregunta por la región, al mirar el problema por la aglomeración tampoco permite un consenso teórico que posibilite la asunción de alternativas de localización de una producción con miras a la internacionalización de la economía. En últimos, parafraseando a Fujita, Krugman y Venables (2000), tanto el establecimiento de una región como su éxito económico son y han sido una suerte del destino.

Pero en medio de la incertidumbre y la escasa precisión de los conceptos teóricos, las definiciones de política van asumiendo una praxis bastante interesante: las aglomeraciones, el tema de las ciudades, ha tenido una constante en los diferentes enfoques teóricos: es la empresa, la unidad de producción la que, en últimas, compite en los mercados internacionales, pero en ella y a su alrededor existen, se crean y se consolidan una serie de elementos endógenos y exógenos que le van generando particularidades sobre otras empresas o industrias y estas características son las que van determinando el grado de aglomeración o la capacidad de un territorio en convertirse en un cautivador de recursos productivos.

Así la localidad cobra toda la relevancia posible y se convierte en el espacio donde se materializan la acción competitiva y la práctica social, política, económica e institucional que hacen del territorio el eje central del desarrollo y crecimiento económico.

Por esto, en medio de la globalización, de la crisis del Estado-nación, de la indescifrable región y la escasa puesta en común de qué es lo que posibilita una aglomeración surge la localidad como una alternativa conceptual y espacial; al punto de proponerse el concepto de "glocal" (Moncayo, 2001) para tratar de expresar los dos ámbitos espaciales en los que se desenvuelven las empresas competitivas; es decir, la función entre la generación de relaciones sociales de producción dadas en la localidad, a la par con elementos institucionales,

ambientales, físicos, políticos y culturales y las relaciones mundiales, globales, en donde los bienes y servicios son llevados al mercado para realizarse y permitir de esa manera usufructuar la ganancias de la economía mundial.

Esto hace que sea necesario ahondar en el tema de la competitividad de las regiones competitivas, para evaluar el tema de lo local como una alternativa real al desarrollo y crecimiento económico y social.

3. REGIONES COMPETITIVAS: UN APOORTE MÁS A LA CONFUSIÓN

La competitividad se ha convertido en una palabra sin sentido, es la expresión para acercarse a lo que la doctrina dominante en los últimos cincuenta años en la economía ha querido hacer ver como la necesidad del triunfo mercantil en los mercados mundiales. Las teorías de las ventajas, sean estas de tipo absoluto (Smith), comparativo (Ricardo) o competitivo, es decir, creadas independientemente de la dotación inicial de factores (Porter), le han dado a la competitividad un espacio esencial en la teoría económica, en los negocios pero ante todo en las estrategias de crecimiento y desarrollo para las naciones o, si se prefiere, para los territorios.

Para Krugman (1994, p. 20) se debe diferenciar la competitividad de una firma y el enfoque desde el territorio, es decir,

(...) tratar de definir la competitividad de una nación es mucho más problemático que definir la de una corporación. El punto de equilibrio de una corporación es literalmente su punto de equilibrio: si una corporación no es capaz de pagar a sus trabajadores, proveedores y tenedores de bonos, saldrá del mercado. Así, cuando decimos que una corporación no es competitiva queremos decir que su posición de mercado es insostenible y que, a menos que mejore su gestión, quebrará. Los países, de otro lado, no quiebran. Estos pueden ser felices o infelices con su gestión económica pero no tienen punto de equilibrio bien definido.

Como resultado, el concepto de competitividad nacional es evasivo.

Así, traslapar conceptos, mucho menos entre producción y territorio, parece que no sea del todo ortodoxo. La competitividad, que es en últimas un resultado de la productividad si se le considera como el éxito de las mercancías en los mercados, presenta al menos, desde lo conceptual y metodológico, la búsqueda para responder a tres preguntas básicas: primera, ¿cómo los factores que influyen la estructura de costos de la firma afectan la competitividad?; segunda, ¿cómo la calidad del producto y su diferenciación unida al comportamiento de la firma afectan la competitividad?; y finalmente, ¿cómo los factores que afectan la estructura de costos y la estructura de la demanda de la firma pueden ser incorporados en una medida cuantificable de la competitividad? Adicionalmente, se requiere incorporar en el análisis un conjunto de elementos de orden institucional que hacen más competitivos el recurso humano, las empresas y las localidades, sin olvidar, obviamente, que estos se territorializan, es decir, su actuación se realiza en un espacio geográfico concreto con la interacción de actores sociales, empresas e instituciones.

La liberación internacional del comercio, la revolución tecnológica y otros elementos clave en el proceso de globalización han permitido que las empresas en el ámbito mundial se beneficien de una enorme gama de posibilidades para localizar sus negocios y acceder a mercados que antes parecían impenetrables mediante técnicas convencionales.

Consecuentemente, las naciones necesitan competir por atraer o retener las empresas. La competitividad, entonces, debe entenderse como la capacidad para mostrar decisión en los mercados mundiales a través de las exportaciones y de la inversión extranjera directa y, al mismo tiempo, presentarse atractivas para la creación de riqueza. Por otro lado, es claro también que la influencia de la política estatal, entre ellas la económica, es

capaz de fomentar, estancar o revertir el ambiente propicio para atraer las actividades generadoras de riqueza. Una parte muy importante de la ventaja comparativa de ciertas naciones depende de sus políticas de incentivos para atraer inversión: subsidios, exenciones tributarias, entre otras, y otras para generar un ambiente de confianza y certidumbre. Los Estados tienen un papel protagónico en esa competencia.

El concepto de competitividad está presente en el actual debate sobre temas tan diversos como el desarrollo económico, la administración de empresas, la apertura comercial, los tratados de libre comercio, las reformas de la educación, etc. Con ello se generan definiciones tan distintas, como instituciones y analistas se dedican a su estudio.

Si se quisiera buscar un común denominador para las distintas concepciones sobre la materia, podría afirmarse que la competitividad está referida a la capacidad que tienen los países o territorios para generar, en forma sostenida, riqueza en el entorno de un mundo globalizado. En la terminología habitual de la economía, la competitividad equivale a lograr “crecimiento económico sostenido en una economía abierta”.

Aun cuando la literatura es abundante, existe una visión bastante extendida en el sentido de entender la competitividad como una relación compleja, de múltiples variables que la determinan, además, estas variables estarían en distintos niveles. Entre estos se puede encontrar la política económica en todas sus variantes, los factores culturales y de organización política, las políticas de largo plazo como infraestructura, educación, tecnología, entre otras, así como también las prácticas empresariales, en términos de la gestión de recursos humanos, innovación, cooperación, etc. La interacción de estos niveles y variables determinaría la competitividad de un territorio.

De esta manera, comprender la competitividad como un concepto relativo, por sí sólo no dice

mucho; la competitividad expresa relación con la interacción de dos o más agentes; estos pueden ser, instituciones, industrias, territorios o países. Así, la competitividad desde lo económico puede entenderse como la capacidad que tiene una empresa de satisfacer una necesidad revelada en el mercado por parte de los consumidores de una forma más *eficiente* en relación con otra firma que también posee capacidad de satisfacer la misma necesidad. Lo anterior expresa relación con necesidades presentes, sin embargo, también es importante tener en cuenta que la competitividad existirá en la medida que la organización sea capaz de adelantarse a una necesidad futura. La competitividad en el mundo actual es un imperativo social; desde esta perspectiva no es un objetivo *per se*; sólo se convierte en un objetivo a alcanzar en la medida que ello contribuya a aumentar el bienestar de la población y a mejorar la calidad de vida.

Lo cierto es que la competitividad, tanto la promulgada por la ideología dominante (neoliberalismo) como por el neoestructuralismo, la una basada en un planteamiento tecnológico y la otra intentando plantear el concepto desde la complejidad sistémica del accionar humano, se manifiesta en la capacidad de una empresa, de un territorio, de una región o de una nación en seleccionar una estrategia productiva y/o comercial y “vencer” a los demás competidores en el mercado global; es, en últimas, la capacidad que tienen los productores de realizar sus productos en el mercado, manteniéndose en el tiempo.

El “triumfo” se manifiesta en la permanencia en el mercado, en la obtención de rentabilidad, en la generación de valor al capital utilizado, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, ojalá, y esto es sólo una tendencia reciente, en armonía con los ecosistemas (desarrollo sostenible). Esto es la realidad; lo demás serán estrategias ideológicas de un sistema que ha logrado mantenerse como el mejor de los sistemas posibles, con sólo pequeños cambios de forma.

Las teorías de la competitividad han estado atravesadas por las más diversas formas científicas, postura asumida por la teoría dominante, que es en últimas quien ha sido portadora de los estandartes de la competitividad, como forma para encontrar las ventajas absolutas y relativas de las regiones en el contexto de la economía internacional.

El carácter instrumental del concepto de competitividad, visto en la dimensión del recorrido histórico o si se prefiere del estado de arte de las teorías del desarrollo regional, sólo podría ubicarse dentro de los derroteros propuestos por la teoría de las centralidades ordenadoras o más específicamente desde la idea de los centros de crecimiento o de los polos de desarrollo.

Estas, que son ideas estáticas, en cuanto se han referido en sus diferentes vertientes a concepciones limitadas del espacio-territorio como lugar o eje desde el cual se han de generar las condiciones para abastecer a la periferia, conciben igualmente que a partir de allí los límites desaparecen para tomar matices de internacionalización e incluso de globalidad, pero sólo en tanto relaciones de intercambio de bienes y servicios, es decir, como relaciones de mercado que potencien las ganancias del comercio sin barreras.

En esta medida las regiones, las naciones o los territorios altamente competitivos no pasan de ser otra cosa que escenarios transitorios de producción y comercialización exitosa de bienes y servicios. Por eso se ha entendido la competitividad como la capacidad de la economía para generar crecimiento productivo y aumentar, por tanto, los niveles de ingreso de la población de las regiones.

Por otro lado, casi la totalidad de los estudios sobre competitividad se limita a analizar la participación de la producción nacional en los mercados externos; sin embargo, un análisis más exhaustivo también debería evaluar la participación de la producción dentro del mercado interno que tiene que ver con lo regional.

Los planteamientos aplicados en el mundo entero sobre los enfoques de la competitividad han servido para dinamizar políticas y esfuerzos gubernamentales y empresariales a la definición y construcción de ventajas hacia el éxito en los mercados globales. Sin embargo, esa utilidad ha dejado igualmente en abstracción el campo de aplicación de tales políticas y se ha pasado por los terrenos de la nación, la región o la empresa sin la trascendencia debida para la construcción de territorios.

Quedan así algunas preguntas que trascienden los propósitos de este artículo pero que se hace menester plantearlas para posteriores desarrollos: ¿Son las innovaciones, las difusiones y los accesos a ventajas creadas una falacia del propio sistema? ¿Las periferias podrán integrarse o seguirán sumidas en el no-desarrollo? ¿Seguimos enfrascados en dualidades eternas y hoy sucumbimos ante el ser o no ser competitivo? ¿Cómo entender el espacio en la era de lo virtual, lo territorial en la globalización y lo nacional en las jurisdicciones difusas de los bloques económicos y de poder?

Ante todo esto -el reconocimiento que se ha hecho desde la teoría frente a la obigatoriedad de generar crecimientos para propender por mayores procesos de desarrollo-, surge la idea de la multidimensionalidad de lo sistémico para intentar darle movimiento y vida a un concepto puramente mecanicista, es decir, son las líneas de fuga a un modelo concebido desde la objetividad, es el intento de brindarle subjetividad y, aún más, omnijetividad para hacerlo más cercano a las realidades de las regiones como espacios por construir para la competencia¹⁵.

Pero todo esto termina respondiéndose sólo en el espacio de lo local, en la construcción social de territorios, desde de dinámicas complejas y sistémicas, pero dadas a partir, no de instrumentación de políticas dispersas, sino de la concepción de

¹⁵ Izquierdo (1996, 1999) es quien ha trabajado en profundidad los conceptos multidimensionalidad, objetividad y omnijetividad en el desarrollo regional.

la localidad como un sistema integrado para el desarrollo social, donde existe una apropiación tácita del territorio por parte de los agentes en él inmersos, haciéndolo un espacio de innovación, competitivo y sustentable.

4. LA ALTERNATIVA DE LO LOCAL

Los intentos para definir la región, y en especial las regiones competitivas, no sólo a partir de evocaciones disciplinares de carácter único, o incluso las pretensiones por realizar explicaciones de carácter complejo, como el caso de la Coranomía, el pensamiento estructuralista latinoamericano o incluso los postulados sobre el pensamiento complejo de Morín (1995), no solo aportan poco sino que crean más y mayores confusiones en la explicación del concepto.

La región termina siendo un concepto tan abstracto como el de la nación, que se convierte sólo en una categoría de análisis, de referencia para los intelectuales, y que no hace aportes de trascendencia al desarrollo social en los territorios.

En el orden práctico, esto es, en la definición de políticas, tal vez se deba abandonar la idea de conceptualizar la región para centrarse en estructuras sociales concretas que no por particulares dejan de ser complejas. Se hace referencia al pensamiento de lo local, de los microterritorios que, como se dijo, representan los núcleos definidos de poblamiento, de interacción del hombre con los fenómenos sociales, políticos, ambientales, históricos y culturales, entre otros, es decir, los asentamientos humanos donde se desarrolla la vida cotidiana de la humanidad.

Es en lo local donde se materializan las pretensiones de todas las ciencias de explicar o identificar rasgos de homogeneidad, de lograr matices de respeto a la diferencia, pero sobre todo, se logran identidades que posibiliten la generación de un conglomerado social en relación con los demás, y de aplicación de las políticas necesarias y requeridas para que los habitantes de esas co-

munidades disfruten de autonomías, solidaridades, cooperación y visiones de vida y futuro conjuntas; es, en últimas, la posibilidad del desarrollo, es el reconocimiento de lo pequeño, de lo micro en la era de la globalización.

Sin embargo, desde las teorías que nutren los estudios sobre el desarrollo se cuenta, al igual que en la definición de la región y con las metodologías de medición de la competitividad, con un sesgo dominante, dado a partir de las teorías neoclásicas y keynesianas que han prevalecido en el orden político internacional. Estas teorías han hecho pervivir algunos conceptos básicos que niegan cualquier posibilidad de permear las posiciones ortodoxas con esquemas más abiertos, más flexibles, que sólo han ganado terreno por la acción misma de los procesos sociales y productivos.

De todas maneras el pensar lo local les ha significado a los países una divagación de tipo administrativo. En el caso colombiano, así como en el francés e incluso en el alemán, las figuras de regiones y en especial de los departamentos se mantienen como instancias mayores de los municipios, donde su papel dentro del desarrollo y crecimiento de los territorios continúa siendo cuestionado, ya que cumplen una función de intermediación entre lo nacional y lo local que ha tenido grandes impactos sobre los resultados fiscales, en tanto incrementos de burocracias y gastos de funcionamiento, pero escasos son los logros en materia de inversión y bienestar.

Lo local, la municipalidad, irrumpe como el espacio concreto de la acción pública, es decir de las políticas públicas - que van a posibilitar unir las lógicas sectoriales con las lógicas territoriales, evitando que la verticalidad de lo sectorial condicione el desarrollo de los territorios¹⁶. En el mismo

¹⁶ Jolly (2002) y Muller (2006) plantean la discusión frente a las políticas sectoriales, jerarquizadas y ordenadas a partir de políticas nacionales, y muestran como éstas se han constituido en impedimentos para lograr la asunción de competencias locales y el permitirle al territorio una constitución como espacio de crecimiento y desarrollo.

sentido, es únicamente en lo local donde se van a dar las mediaciones económicas y sociales, y con ellas las redes de acción pública y privada que conduzcan a la localidad hacia niveles superiores de crecimiento y desarrollo¹⁷.

4.1 La discusión frente a la unidad de análisis

La competitividad, como se ha dicho, ha estado sujeta a condiciones de carácter macro, inscritas bajo el concepto de Estado-nación o, a lo sumo, de figuras político-administrativas como son los departamentos y los municipios, en el caso colombiano, apoyadas en un proceso de descentralización que les confiere competencias y recursos para la ejecución de unos mandatos básicos en materia de intervención estatal, dados por la Constitución nacional.

Sin embargo, las políticas tendentes a fortalecer la estructura productiva en Colombia han tenido en los municipios un débil actor debido a lo insignificante de los recursos, pero en especial, a la alta concentración del ingreso en las tres principales ciudades, esto es en Bogotá, Cali y Medellín.

De todas maneras, el que esta estructura se presente concentrada ha sido gracias a que obedece a los principios de las centralidades o de los polos de desarrollo que sirvieron de base al proceso de urbanización que el país vivió durante el decenio de 1960 y que fueron el soporte para localizar en estos espacios el 90% de la industria del país, con todas las implicaciones logísticas e infraestructurales que esto representa y sin que ello refleje, obligatoriamente, la generación de sinergias entre el territorio y la producción.

La localización, la búsqueda de espacios propicios para el establecimiento de actividades productivas ha desplazado la posibilidad de construir socialmente territorios, aspecto que tiene al país en una fuerte discusión frente a cómo abordar un

¹⁷ Valga citar nuevamente a Jolly (2002, p. 18) para decir que: "en ningún caso se puede considerar que lo local es la salvación de todo. Solamente que es un aspecto fundamental de lo público".

proceso de ordenamiento territorial o si se prefiere de ordenación política y administrativa del espacio interno¹⁸.

Todo esto ha sido el resultado de la elección del espacio como la variable determinante, esto es, de privilegiar las dotaciones existentes o creadas en un territorio para el establecimiento de conglomerados productivos, sin considerar los efectos que estos puedan tener sobre los componentes existentes en el mismo territorio; y dependiendo de políticas abstractas, de corte nacional, que sustraen la realidad del territorio para colocarlas en un contexto macro que no necesariamente están acordes con lo vivido en el territorio.

Es menester hacer hincapié en los conceptos de localización y territorio. La teoría dominante ha entendido el problema de la localización como el resultado de variables potenciadoras de un proceso productivo determinado, esto es, dependiendo de la distancia sobre centros de comercio o puertos y de factores productivos preexistentes. El territorio termina así convertido en un espacio geográfico donde se asientan las actividades económicas y de allí se desprenden las características sociales¹⁹.

De otro lado, el territorio se refiere no sólo al espacio sino a los elementos que lo integran, es decir, en el territorio intervienen factores de corte social, político, institucional, ambiental, que lo hacen una unidad compleja, donde estos elementos interactúan para determinar dinámicas propias y diferenciadoras que los caracterizarán dentro del contexto de los mercados globales. Es decir, el territorio se convierte en el contexto de la

¹⁸ Negando al mismo tiempo la inserción de lo que Jolly (2002) ha llamado la posibilidad de la gobernancia local, en el sentido del establecimiento de políticas públicas coherentes entre múltiples factores y múltiples niveles que posibiliten gobiernos de estructuras horizontales.

¹⁹ Colombia es toda una paradoja. Las grandes ciudades productivas del mundo, incluyendo las de América Latina se encuentran localizadas sobre los puertos, posibilitando así una salida rápida del comercio hacia los mercados foráneos y disminuyendo los costos de traslado y transacción que implica tener la producción en la cordillera, como el caso de Bogotá y Medellín.

heterogeneidad y de la complejidad del mundo real, trasciende el escenario del espacio, como figura geográfica y lo resalta como factor del desarrollo, lo cual describe Albuquerque (1996, p. 4) de la siguiente forma:

Al referirnos a un territorio incluimos, naturalmente, tanto a los gestores públicos locales y/o regionales, como a los actores privados empresariales y el conjunto de la sociedad civil. El desarrollo productivo no es sólo una cuestión que dependa de las directrices e intervenciones del Estado, ni tampoco es resultado tan solo de las actividades empresariales privadas. Dicho desarrollo depende de cómo el conjunto de la sociedad organiza su producción material. De hecho, el logro de la eficiencia productiva y competitividad de las empresas privadas es función “sistémica” de todo un conjunto de actividades que costea la sociedad, como las educativas y de capacitación de los recursos humanos, las de salud, higiene y vivienda, las de la adecuada resolución de conflictos en el sistema judicial y, sobre todo, las ocupadas en garantizar la existencia de los recursos estratégicos o servicios avanzados a la producción en el triple frente de la información, la capacitación y el acceso a la financiación.

El territorio se constituye así en el soporte de la intervención pública y/o privada para la generación de instancias de competitividad. Ahora, si bien ese territorio puede llamarse departamento, región, comarca o municipio ¿cuál debe ser la unidad de análisis? La economía ha tenido en la industria el argumento simplificador, para evitarse el problema de la complejidad o de lo sistémico. Así, en los análisis sobre el crecimiento y desarrollo de las naciones (o de instancias supra o sub nacionales) son las industrias las que han servido de enlace entre el territorio como espacio instrumental y la región o nación como categoría abstracta de competencia.

En las teorías alternativas, o como un escape a la ortodoxia economicista, la localidad aparece entonces como la figura concreta, real, en donde

se establecen las relaciones sociales, productivas y políticas para comprometer los procesos productivos hacia condiciones de competitividad internacional. Se constituye en la unidad básica para la implementación de políticas de crecimiento y desarrollo, como plantea Vázquez (2000, p. 6):

El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar, al menos, tres dimensiones (...): una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos, generar economías de escala y aumentarla productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra socio cultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo; y otra, política y administrativa, en que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible.

Y es la industria, entendida en los términos de la teoría marshalliana²⁰, no como planta localizada sino como la organización industrial la que contribuye, desde las economías de escala (economías internas) y ligadas a las economías externas (es decir, a las interdependencias que crean las fuerzas sociales y económicas), a una concepción del desarrollo que hace prevalecer lo sistémico sobre las posiciones económico-técnicas, la organización industrial sobre el concepto microeconómico de productividad y eficiencia, y el territorio socialmente construido sobre la simplicidad geográfica del espacio como factor de producción. De todas formas no se puede desconocer que la economía, y en particular la producción, es una actividad espacial al pertenecer los factores de producción a un territorio determinado.

²⁰ En Becattini (2002) y Sforzi, (1999) se puede encontrar una buena descripción de la industria analizada desde los planteamientos de Marshall (1963).

4.2 La localidad y la producción

Enfrentarse al planteamiento de la localidad como alternativa de desarrollo territorial significa repensar la función que el territorio cumple dentro de la dinámica de la producción y, junto a ella, las cadenas de relaciones que se generan en el interior y para el exterior de las localidades.

Desde la economía, y como una generalidad, se ha entendido al territorio como el espacio donde toma forma la producción, es decir, se descontextualiza el territorio para “abandonarlo” y situarlo como un lugar donde se lleva a cabo el proceso productivo. Al territorio, como se dijo, se acude como alternativa ante la capacidad que tenga el mismo de proveer ciertas características que brinden una mayor capacidad productiva a las empresas allí asentadas.

Es en estas circunstancias en donde cobra vigencia todo el pensamiento de las centralidades y de la configuración de polos de desarrollo, ya que ellas van a permitir que el territorio opere como espacio para la producción y se asuma la empresa como la unidad básica de la competitividad. El pensamiento dominante asumió, entonces, la producción a gran escala, la producción en serie, en masa, en una palabra, el régimen fordista de producción, como la única posibilidad de generar territorios competitivos.

A esto se le sumó una generalidad aún mayor: las posiciones ortodoxas que, para no enredarse con el tema del espacio, definieron un criterio político-territorial: el Estado-nación como la unidad de análisis de la competitividad y el desarrollo, restándole de esta manera el protagonismo que las regiones, o más precisamente las localidades, tienen sobre la competitividad mundial. Según Sforzi (1999, p. 19), el Estado-nación se enlaza con el Estado keynesiano para consolidar una idea sobre la competitividad de las naciones que no hizo otra cosa que perder de vista las localidades como sujetos del desarrollo. Es una negación a los

demás ejes que se articulan en un territorio para posibilitar el éxito productivo.

Este es el planteamiento básico de las teorías alternativas que se esbozan ante la ortodoxia dominante, que ha tenido en el fordismo su máxima expresión. Teorías como las de Escuela Francesa de la Regulación²¹, Albuquerque (1996, 2002), Vásquez Barquero (1991, 1999, 2000), Boiseir (1988, 1993, 1994 y 2001) y los estructuralistas latinoamericanos o los alemanes de la competitividad sistémica²² no hacen otra cosa distinta que volver a los postulados de la teoría marshaliana para comprender, primero, en su símil con la biología, que los sistemas interactúan para lograr propósitos o simplemente evolucionar. En esencia, como plantea Sforzi (1999, p. 21), no se trata simplemente de establecer una localización de la empresa sino que es trascendental posibilitar una organización industrial que permita su desarrollo a la par con el de su entorno.

En estas condiciones, entender al territorio sólo como el espacio físico de localización de la producción no sólo niega las potencialidades, los aprendizajes de los demás sistemas que lo conforman, sino que limita la capacidad que pueda tener este territorio para participar activamente de los mercados y desarrollar políticas que conduzcan a niveles de crecimiento y desarrollo más altos para toda la sociedad²³.

Cobra importancia entonces el concepto de economías externas generadas a partir de los procesos

²¹ Incluso se podría hablar que las teorías institucionalistas y la llamada escuela de la elección pública, las cuales podrían estar dentro de la lógica de profundizar en aspectos sistémicos que conducen a entender lo local como una alternativa de inserción, aplicación y éxito de la regulación y, en general, de las políticas públicas, aunque obviamente desde posturas teóricas completamente distintas, diferenciadas y distanciadas.

²² Se hace referencia a los trabajos de Esser y otros (1994, 1996a y 1996b) y Meyer-Stamer (2000).

²³ Y sería negar el planteamiento de Porter (1990, 1991 y 1996) sobre la urgencia de las economías de crear, de generar sus propias ventajas competitivas, por encima, incluso, de aquellas ventajas que por naturaleza (absolutas) o por combinación factorial (comparativas) pudiesen tener los territorios.

productivos desarrollados en la localidad y que han sido reivindicados por autores como Porter (1991 y 1996) y Krugman (1990, 1992 y 1996), como las externalidades a potenciar por parte de los agentes locales. Y estas economías, están dadas, en lo fundamental, por la acción de los aprendizajes, de los conocimientos adquiridos por la comunidad local que se difunden entre las empresas allí localizadas por la acción de unos reducidos (por no decir inexistentes) costos de transacción. En otras palabras, como argumenta Jolly (2002), es en las localidades donde se van a ejercer las acciones públicas y privadas que van a permitir consolidar una lógica horizontal, un espacio de mediación y una estrategia de redes.

Estas características del proceso productivo local, entendido como un sistema, de acuerdo con Sforzi (1999, p. 28), hacen que la localidad pueda ser concebida como *“una realidad social y económica interpretada a través del referente territorial (y por eso se trata de una unidad de vida social) donde las economías de la producción internas a la empresa se funden con las economías externas locales (...)”*.

De esta manera se tiene que el proceso de internalizar las economías externas genera, al tiempo, localización de actividades complementarias y conexas que producen en las localidades escenarios de especialización industrial territorial, dando lugar a organizaciones industriales (al estilo de Marshall, 1920) donde se logran no sólo integraciones de tipo vertical sino sistemas de cooperación, innovación y flexibilidad, esencia de los sistemas locales (Costa, 1999).

5. CONCLUSIONES: LAS DINÁMICAS SOCIALES DE PRODUCCIÓN Y LOS SISTEMAS LOCALES

El final del siglo XX trajo consigo una actitud interesante al reconocer la importancia de las ciencias y su interpretación sobre la realidad vivida. Este sencillo postulado se ha convertido en la base de lo que en este trabajo se ha llamado el pensamiento complejo, o también el concepto de

sistémico, como se ha observado desde otras instancias a propósito de las teorías de los sistemas, las redes y el caos.

Sin embargo, como lo plantea Morín (2004), lo complejo no es descubrimiento, es sólo un reconocimiento que ha estado presente en los grandes teóricos de las ciencias. De hecho, el que en el pensamiento económico y del desarrollo se haya llegado al tema de la competitividad sistémica (Esser y otros, 1996a) se hizo mediante la negación, como se explicó, de las teorías dominantes y del reconocimiento a factores diferentes a la sola consideración de elementos de orden empresarial (microeconómico) y a lo sumo de orden macroeconómico, establecidos bajo los efectos del Estado-nación.

Es así como Marshall (1920) planteó, hace ya un siglo, el concepto de organización industrial y lo enfocó a partir de la interacción de los elementos, o mejor de los sistemas que componen toda la estructura productiva. Esto es, de elementos de carácter social, político, institucional. El interés de Marshall va a estar entonces sobre los efectos que una empresa, una industria o un sector productivo puedan tener sobre un territorio y, a la vez, la forma en que éste influencia e interactúa con aquél.

Van a ganar relevancia categorías no asumidas por la teoría dominante y que son las que permiten visibilizar al territorio, como una estructura compleja de interacción histórica, social, política y económica, que cobran fuerza sólo en el espacio de lo local, como instancia no sólo deseada sino vivida y probablemente planificada²⁴.

Ante este postulado las localizaciones industriales, la teoría de planta, se explotan para darle vía a los sistemas de producción flexible donde la cooperación productiva y logística se convierte en el nuevo paradigma que posibilita tener en la

²⁴ Con esto se da al traste con esa egocéntrica pretensión de los científicos de observar el territorio desde su espacio compartimentado de pensamiento. El territorio es una unidad compleja y como tal debe ser analizado por las ciencias como una totalidad y un sistema complejo.

producción no sólo una alternativa económica ante otros mercados (los mercados globales) y, por ende, una dinámica competitiva, sino que se constituye en un elemento que permite configurar nuevas relaciones de orden no-económico que, a su vez, condicionan las características emanadas desde los talleres productivos.

Se hace referencia, entonces, a la forma como una localidad asume una producción determinada, genera aprendizajes, los condiciona con su saber preexistente y crea las demás estructuras sociales y políticas (instituciones) que le son necesarias. De esta manera el ser competitivo trasciende los criterios de la planta para involucrarse en contextos más amplios y complejos²⁵. Al respecto Haldenwang (2000, p. 8) plantea:

La observación de que las condiciones subnacionales influyen en la creación, la elección de localizaciones y la capacidad innovadora de las empresas, es el punto de partida de la política regional orientada a la competitividad. En un estudio sobre las ventajas competitivas en el nivel nacional, Porter llama la atención sobre este hecho: Las discusiones acerca de las políticas para fortalecer la competitividad están concentradas en el gobierno nacional o en las circunstancias macronacionales. Tanta o más atención es necesario colocar en los niveles regional y local, en las áreas tales como educación, infraestructura, regulación local, iniciativas de investigación local e información.

Es desde esta concepción donde cobran importancia los postulados de las teorías estructuralistas y de la regulación frente al desarrollo de modelos productivos flexibles que trasciendan las barreras

²⁵ En Marshall (1920) se van a fundamentar todas las teorías alternativas del desarrollo, en especial las que conciben la localidad como la unidad básica y junto a ella la organización industrial. Los postulados de Porter (1990, 1991, y 1996), Es-ser (1994, 1996a y 1996b) o Krugman (1991, 1992, 1994 y 1994^a) en realidad recogen la esencia de este pensamiento para ampliar el reduccionismo al que fueron sometidas las teorías del desarrollo por la ciencia económica, y en especial para contribuir a la profundización de los planteamientos sobre competitividad limitados por las teorías microeconómicas y del crecimiento económico.

impuestas por el fordismo. Como lo plantea Albuquerque (1996, p. 41-42):

(...) el tipo de empresa posfordista no hace descansar su fortaleza necesariamente en el gran tamaño, sino en su capacidad de adaptación a mercados cambiantes. De ahí las mayores posibilidades de eficiencia productiva basadas en la subcontratación y el funcionamiento mediante redes de pequeñas y medianas empresas, en un entorno territorial donde la cooperación y asociatividad entre ellas permita acceder a los importantes servicios avanzados a la producción. En otras palabras, ya no se trata de buscar economías de escala y de variedad productiva mediante la internación en la propia empresa de los diferentes aspectos sustantivos de la producción, sino en asegurar el acceso a los mismos en el propio contexto territorial.

De hecho han surgido a la luz de estos planteamientos esquemas productivos y de comercialización que procuran la generación de economías de escala pero sin la barrera de una sola empresa como artífice del proceso. En esta línea de trabajo se encuentran las propuestas de las cadenas productivas, las cadenas de valor, los clusters, que han conducido al establecimiento de figuras como las de los distritos industriales en Italia, que hacen parte del “nuevo” paradigma del desarrollo local²⁶.

Pero es sólo en la localidad donde se han podido implementar estas políticas y especialmente a través de figuras como las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas)²⁷. La capacidad de

²⁶ En el caso colombiano, la política estatal promueve, en cooperación con las cámaras de comercio y los gremios productivos, las figuras de cluster, como el establecimiento de cadenas productivas y de valor y del Programa de Desarrollo Sectorial, Prodes, como un ejercicio de cooperación entre sectores productivos.

²⁷ Las pequeñas y medianas empresas, para la economía Colombiana, de acuerdo con la Ley para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ley 590, las PYMES se clasifican así:

- Microempresa: Personal no superior a 10 trabajadores. Activos totales inferiores a 501 salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Pequeña Empresa: Personal entre 11 y 50 trabajadores.

este grupo de empresas para generar empleo y para adecuarse a nuevas exigencias del medio las hace propicias para liderar los procesos de cooperación productiva. Por esto las experiencias de todos los países, incluso los industrializados del Norte, apuntan a consolidar las MIPYMES existentes y dinamizarlas de tal manera que se constituyan en estructuras con capacidad de responder a los mercados globales.

Sin embargo, llegar a lo que hoy se plantea en materia de apoyo a las MIPYMES no ha sido fácil; incluso, en el país aún no es clara la política de respaldo ni el consenso social sobre una política industrial que privilegie las MIPYMES en materia de financiación, accesos a mercados, logística e investigación y desarrollo.

Hablar del consenso social es plantear los requisitos básicos que desde la localidad pueden y deben manejarse para lograr políticas eficaces que conduzcan al crecimiento y desarrollo de estos territorios, a fin de prepararlos para la competitividad internacional y, con esto, a la globalización. Estos parámetros podrían expresarse como los elementos básicos para la conformación de distritos industriales²⁸:

- Lograr una coordinación con los agentes partícipes de la localidad (Alburquerque, 1996), tanto privados como públicos, para generar acuerdos de promoción y cooperación entre instituciones y empresas (grandes, medianas y pequeñas). Estos acuerdos van desde la conformación de

redes hasta la creación de instituciones que promuevan el conocimiento y la estandarización de procesos que conduzcan a políticas de calidad definidas.

- La definición de escenarios de futuro y las consecuentes estrategias que permitan un desarrollo local integral y que busquen, en el largo plazo, la proyección de la localidad. Es en últimas la apuesta por procesos de planificación participativos e incluyentes, que logren generar visiones colectivas de futuro, y junto a ellas un accionar concertado que dinamice los sistemas locales²⁹.
- Promoción de emprendimientos empresariales (en nuestro medio se les ha llamado incubadoras de empresas), de tal manera que a los proyectos nacientes se les pueda brindar el apoyo requerido para que sean empresas maduras y accedan sin ningún inconveniente a las externalidades generadas en la localidad.
- Creación de parques tecnológicos que posibiliten el establecimiento de industrias complementarias y conexas con el fin de optimizar los procesos de cooperación y facilitar la innovación.
- Configurar una política tecnológica en torno a los sectores existentes (Costa, 1999), buscando no sólo la proyección internacional (competitividad), sino la complementariedad y la definición de líneas estratégicas que le proporcionen ventajas competitivas a la localidad.
- Contar con políticas de crédito y cooperación financiera que involucren a los sectores financiero y empresarial y que eliminen las barreras de acceso a la financiación por parte de las PYMES. Esto incluye no sólo acuerdos de créditos, sino de pagos por proveedores, ventas y respaldo a instrumentos avanzados como acciones, factoring, opciones, entre otros.

Activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- Mediana: Personal entre 51 y 200 trabajadores. Activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

²⁸ En un planteamiento sugestivo Vázquez (1999, p. 48-51) propone los siguientes tipos de acciones de política para la promoción del desarrollo local:

- Acciones de hardware, que tienen que ver con la infraestructura requerida,
- Acciones de software dirigidas a la cualificación de los recursos disponibles, tanto humanos como a nivel tecnológico, y
- Las acciones de orgware referidas a la organización del desarrollo local, es decir, la capacidad de los actores para responder a las exigencias del territorio y su entorno.

²⁹ Esto no es otra cosa que la generación de espacios de concertación social, acuerdos de carácter tripartito (Estado-Empresarios-Trabajadores), en el lenguaje que viene utilizando la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Recuérdese que en el Gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) se trató de establecer un pacto de productividad, precios y salarios que no rindió frutos. De todas maneras las economías industrializadas presentan entre sus características este tipo de acuerdos en los que se concertó sobre el crecimiento económico, los temas monetarios, pero también los salarios y la productividad.

En estos elementos las municipalidades, los espacios geográficos de la producción, deben jugar un papel prioritario en cuanto a promoción y articulación de saberes, sinergias y características productivas y de logística que conduzcan hacia mejores y mayores niveles de crecimiento y desarrollo. Probablemente un proceso de fortalecimiento local deba ir de la mano de un ordenamiento diferente del territorio que contemple no sólo las actividades productivas y su coherencia para lograr una mayor competitividad, sino la viabilidad pública, financiera e institucional, de tal manera que se logre generar una multiplicidad de polos de desarrollo que posibiliten, además del éxito económico, el establecimiento de la gobernabilidad, la libertad, la democracia y el bienestar como baluartes del desarrollo social.

Se debe tener en cuenta que los territorios no son un factor de competitividad en sí mismos, más bien, cuentan con potencialidades que pueden o no ser aprovechadas, según las decisiones políticas que se adopten. Para que dichas decisiones sean eficaces, como factor del desarrollo debe existir una visión común del territorio. En tal sentido, y de acuerdo con Cuervo y González (1997), la competitividad del territorio debe basarse en aprovechar el capital acumulado dentro del territorio: físico, humano, tecnológico, institucional, social y cultural, y potenciarlo de acuerdo con las propias sinergias que territorio-sociedad-instituciones sean capaz de dinamizar, tanto en su propio contexto como en su relación global.

Pero esta concepción de la escala productiva dista de los modelos endógenos de crecimiento, que parten de la homogeneidad de los procesos como condición de productividad y competitividad. Centrar la productividad en la localidad requiere hacer una revisión de la capacidad productiva y de los elementos de orden político y social, entre otros, que irán a caracterizar la producción; esto implica considerar la posibilidad de la diversidad y de permitir un desarrollo integral de las fuerzas

productivas con las condiciones propias del territorio y sus agentes, en un planteamiento consecuente con la competitividad sistémica (Coraggio, 2004).

Asimismo, se hace necesario replantear los esquemas de intervención del Estado y posibilitar un mayor protagonismo de las instituciones locales (González, 2004), de tal manera que se puedan insertar estrategias diferentes y diferenciadas a la focalización de las políticas sociales y a la sectorización productiva, que hoy definen el escenario institucional y que poco han contribuido a la solución de los grandes problemas de desarrollo que hoy enfrentan los países pobres y sus territorios excluidos³⁰.

Así el papel de la localidad se vuelve esencial para la satisfacción no sólo de las necesidades de las comunidades que habitan en su territorio, sino para lograr una mejor y mayor inserción a los mercados globales. Como los sostiene Coraggio (2004, p. 66), el apotegema "*pensar globalmente, actuar localmente*" es inadecuado, pues implica que no hay quienes actúan globalmente (...) y que a nivel local sólo resta un activismo inmediateista y adaptativo, sin la guía del pensamiento prospectivo sobre los sistemas a los que pertenecemos. De lo que se trata es de pensar todas las condiciones de las posibilidades de desarrollo local, actuar reflexivamente para lograrlas, superando el localismo y actuando crecientemente en redes orgánicamente integradas de ciudades y regiones, abandonando la noción que el contexto global es un hecho natural inmodificable y generando propuestas de cambio

³⁰ La localidad adquiere un fuerza inconmensurable a la hora de entender su papel en la satisfacción de las necesidades de sus pobladores, por esto, en el rescate de la diversidad y de lo sistémico, las economías populares se convierten en un elemento esencial que la economía y el resto de las ciencias deberán pensar y profundizar como alternativa a la miseria que deja la cada vez mayor profundización del modelo neoliberal. Obviamente este tema traspasa los objetivos de este trabajo y serán los estudios futuros, de la mano de amplias corrientes que en el continente están pensando la economía del trabajo y la economía popular (Coraggio, 2004), los que no solamente posicionarán el tema sino que posibilitarán su inserción dentro de los modelos de desarrollo.

basadas en una sólida práctica de desarrollo desde lo local pero con sentido nacional y global..

Por último se debe plantear el papel de las instancias supra locales, es decir, la función que deben cumplir figuras administrativas como los departamentos, las áreas metropolitanas, el nivel nacional o incluso instancias mayores como es el caso de los acuerdos multilaterales y en especial del ALCA para América Latina o acuerdos bilaterales como el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

El desarrollo local no riñe en ningún momento con las estructuras físico-espaciales mayores, es decir, con las configuraciones abstractas del territorio. Estas unidades deben concentrarse en dos funciones básicas:

- Velar porque las asimetrías entre las localidades no se conviertan en un factor exagerado de desigualdad social y económica. Es decir, el papel de las instancias mayores debe ser el de procurar que ante los procesos normales de divergencia regional, exista un sistema de transferencias que posibilite hacer converger los procesos de crecimiento y desarrollo local hacia propósitos de orden regional, nacional o de integración.
- Servir de promotor no sólo al desarrollo y crecimiento de las localidades, en tanto posibilitar instituciones e instrumentos efectivos para avanzar en competitividad (de corte fiscal, monetario y cambiario), sino de establecer redes de cooperación y complementariedad entre localidades que puedan constituir políticas industriales mayores.

Todos estos elementos deben ir acordes con políticas de manejo del territorio pertinente y con los requerimientos de las localidades. De esta manera, la búsqueda de mejores formas administrativas del espacio, en procura de lograr procesos productivos y sociales de alta eficiencia y calidad debe convertirse en un tema de permanente debate público pero también en toma de decisiones por parte de la sociedad.

En efecto, la profundización del proceso de descentralización debe convertirse en un referente claro de manejo administrativo y fiscal, y avanzar hacia la comprensión del espacio del territorio como un elemento esencial dentro de los procesos de autonomía local, de tal suerte que alcance, incluso, a sistemas de corte federado, para posibilitar independencias y autonomías frente a temas importantes de política pública, de promoción productiva y elevación de los niveles actuales de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, Francisco (1996). Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural. ILPES, Santiago de Chile, 115p.
- Albuquerque, Francisco (2002). Gobiernos locales y desarrollo económico en América Latina y el Caribe, p. 35-51. En: Göspe, Joaquim(2002). La dimensión local del desarrollo: enfoque territorial, tejido productivo local, concertación de actores y aprendizajes para la acción. Fundación F. Ebert, Santiago de Chile.
- Becattini, Giacomo (2002). Distritos industriales, desarrollo endógeno y crecimiento endógeno. En: Becattini, Giacomo; Costa, María Teresa y Trullen, Joan (Coord., 2002). Desarrollo local: teorías y estrategias. Madrid, Civitas, Diputació de Barcelona, 340p.
- Boisier, Sergio (1988). Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos. En: Oikos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín, No. 3, p. 47-74.
- Boisier, Sergio (1994). La construcción social del regionalismo latinoamericano (escenas, discursos y actores). En: Reforma y Democracia, No.2, CLAD, Caracas.
- Boisier, Sergio (1994a). Posmodernismo territorial y globalización: regiones pivotaes y regiones virtuales. En: Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales Vol., 106, No 2, Madrid, España, p. 597-608.

- Boisier, Sergio (2001). Biorregionalismo: la última versión del traje del emperador. En: Territorios, No.5, Cider, Universidad de los Andes, Bogotá, p. 115-142.
- Boudeville, J. R.(1966). Problems of regional economic planning. Edinburgh University Press, Edinburgh, 192p.
- Castells, Manuel (1996). La sociedad red. Editorial Alianza, Madrid, España.
- Colmenares, Germán (1985). La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930. En: Revista andina, Vol. 3, No 2, Cusco, Perú, p. 311-341.
- Coraggio, José Luis. (1989). Sobre la espacialidad social y el concepto de región, p. 67-105. En: Coraggio, José Luis; Sabato Alberto F. y Colan Oscar (Editores, 1989). La cuestión regional en América Latina, Ediciones Ciudad, Quito, 690p.
- Coraggio, José Luis. (2004). La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo. Ediciones Ciudad, Fronesis, EED, ILDIS, Abya-Yala, Quito y EspaciO Editorial, Buenos Aires, 258p.
- Costa Campi, Teresa (1996). Política Industrial y desarrollo local. En: Revista Asturiana de Economía, No 5, Asturias, España.
- Christaller, Walter (1933). Die zentralen Orte in Süd-deutschland. Jena: Gustav Fischer.
- Cuervo, Luis Mauricio y González, Josefina (1997). Industria y ciudades en la era de la mundialización (1980-1991), un enfoque socioespacial. Tercer Mundo Editores, Conciencia, Cider, Bogotá.
- De la garza, Toledo, Enrique (2002). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En: Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. Fondo de Cultura Económica, México.
- De Mattos, Carlos (1990). Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de la planificación regional. SIAP, No 89, Santiago de Chile.
- Escobar, Arturo (1996). La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Editorial Norma, colección vitral, Bogotá, 464 p.
- Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D. y Meyyer-Stamer, J. (1996b). Systemic competitiveness: New governance patterns for industrial development. Frank Cass & Co. LTD, London.
- Esser, Klaus, Hellebrand, Wolfgang y Meyer-Stamer, Jörg (1996a). Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política. En: Revista de la Cepal. No. 59, agosto, Santiago de Chile, p. 39-52.
- Esser, Klaus; Hillebrand, Wolfgang; Messner, Dirk y Meyer-Stamer, Jörg (1994): Competitividad Sistémica: Competitividad Internacional de las Empresas y Políticas Requeridas, Berlín, República Federal de Alemania, Instituto Alemán para el Desarrollo.
- Fals Borda, Orlando (1988). Ante la Reforma Barco: La región como entidad territorial. En: Revista Foro, No. 7, octubre, p.43-47.
- Fals Borda, Orlando (1996). Región e historia: elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia. Tercer Mundo Editores–Universidad Nacional, Bogotá, 103p.
- Fujita, Masahisa; Krugman, Paul y Venables, Anthony J. (2000) Economía espacial: las ciudades, las regiones y el comercio internacional. Editorial Ariel, Barcelona, 363p.
- Fujita, M.; Krugman, P. (2003). The new economic geography: past, present and the future. En: Papers in Regional Science, Vol. 83, No 1, p. 139-164.
- Gallup, John Luke; Sachs, Jeffrey D. y Mellinger, Andrew D. (1999). Geography and economic development. En: Annual World Bank Conference on Development Economics 1998, The World Bank, Washington D.C.
- García, Clara Inés (2002). Región y violencias en Antioquia: problemáticas, conceptos y tendencias de la investigación. Ponencia presentada en el Seminario Estudios Regionales en Antioquia, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales -INER-, junio 6. En: Hurtado Orozco, César A. (Editor) y Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Regionales (INER) (Autor Corporativo, 2004). Seminario sobre estudios regionales, 223p.

- García-Bellido García de Diego, Javier (1994). La Coranomía: propuesta de integración transdisciplinaria de las ciencias del territorio. En: Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (II época), No 100-101: 265-291, No monográfico sobre "Región y Ciudad Eco-lógicas", verano-otoño 1994.
- George, Pierre (1970). La región: Tema geográfico de la organización del espacio. En: La acción del hombre y el medio geográfico. En: Península, Barcelona, España, p. 169-178.
- González, Jorge Iván (2004). Transferencias y equidad: Hacia la descentralización espacial. En: Becker, Alejandro; Castro, Sandra y Cárdenas, Miguel Eduardo (2004). Desarrollo de las regiones y autonomía territorial. Bogotá: GTZ-Fescol, p 19-43.
- Guhl, Ernesto (1972). Temas colombianos. Estudios geográficos. Instituto Colombiano de Economía y Cultura, Bogotá, 152p.
- Haldenwang, Christian Von (2000). Nuevos conceptos de la política regional de desarrollo en Alemania: aportes para la discusión latinoamericana. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 78p.
- Isard, W. (1971). Methods of regional analysis: an introduction to regional science. Boston: M.I.T., 1960, Editorial Ariel, Barcelona, España, 784p.
- Izquierdo, Adolfo (1996). Fundamentos para un enfoque regional de desarrollo alternativo. Aciur-Uniandes, II seminario de investigación urbano-regional, Bogotá, octubre, 22p., Working paper (documento de trabajo).
- Izquierdo, Adolfo (1999). Espacio – temporalidad y omnijetividad: una aproximación epistemológica. En: Revista Nómadas, No 11, Universidad Central, Bogotá, p. 241-247.
- Jolly, Jean-Francois (2002). Lo público y lo local: Gobernanza y políticas públicas. [en línea] Ponencia al seminario internacional sobre el fenómeno administrativo público organizado por la ESAP, Bogotá, 21p. Disponible en: <http://www.grupochoarlavi.org/gobernanzaambiental/Documentos/Lopublicoylocal.pdf>.
- Krugman R., Paul (1994). Vendiendo prosperidad: sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas. Editorial Ariel, Barcelona, España, 304p.
- Krugman R., Paul. (1991). Geography and Trade. The MIT Press, Leuven University Press y Cambridge, Mass, Lovaina, 156p.
- Krugman R., Paul. (1992). Geografía y comercio. Antoni Bosch, Barcelona, España, 160p.
- Krugman R., Paul (1994). Competitiveness: a dangerous obsession. En: Foreign Affairs, Vol. 73, No 2, p. 28-44, marzo-abril. Existe traducción al español: Competitividad: Una peligrosa obsesión. En: Ensayos de economía. Universidad Nacional de Colombia, Vol. 6, No 9-10, 1994, p17-34.
- Lipietz, Alain y leborgne, Daniele (1990). Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación: algunas consecuencias espaciales, p.103-135. En: Alburquerque Llorens, Francisco; Mattos, Carlos A. de; Jordán Fuchs, Ricardo (Editores, 1990). Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales. Editorial latinoamericana, Buenos Aires, Argentina, 1990, 531p.
- Lösch, A. (1940 [1954]). The Economics of Location. Yale University Press: New Haven.
- Marshall, Alfred (1963). Principios de Economía. Trad. Emilio Figueroa, Madrid, Aguilar, 1963, 773p. [Traducción de la edición de 1920, Título original: Principles of economics].
- Martínez Alier, Joan y Schlupmann, Klaus (1997). La ecología y la economía. Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 367p.
- Moncayo, Edgar (2001). Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo regional, p. 67-99. En: Montañéz, Gustavo y Viviescas, Fernando (Editores, 2001). Espacio y territorios: razón, pasión e imaginarios. Universidad Nacional de Colombia-Red de Estudios de Espacios y Territorios, Bogotá, Colombia, 725p.
- Moncayo, Edgar (2002). Las nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional. Archivos de economía, Separata No 1 de 7, No 194, julio, Bogotá, Colombia, 69p.
- Morin, Edgar (1995). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, España, Gedisa, 172p.

- Muller, Pierre (2006). Las políticas públicas. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 182p.
- Palacios, Juan José (1983). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. En: Revista Interamericana de Planificación, SIAP, México, Vol. XVII. No 66, junio p. 56-68.
- Perroux, Francois, (1955). Note sur la notion de pole de croissance. En: Economie Appliquee, No 7, París, p. 307-320.
- Porter, Michael (1991). La ventaja competitiva de las naciones. Javier Vergara (Editor) Buenos Aires, Argentina, 900p.
- Porter, Michael (1996). Competitive advantage, agglomeration economies, and regional policy. En: International Regional Science Review, Vol. 19, No. 1 y 2, Regional Research Institute, West Virginia University, p. 86-90.
- Riveiro, Darcy (1970). El proceso civilizatorio. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sforzi, Fabio (1999). La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local, p. 13-32. En: Rodríguez Gutiérrez, Fermín (Editor, 1999). Manual de desarrollo local. Ediciones Trea, España, 592p.
- Smith, A. (1776). Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones. México. Fondo de Cultura Económica, 1996
- Uribe De Hincapié, María Teresa y Álvarez, Jesús María (1987). Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana 1810-1850. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 300p.
- Uribe De Hincapié, María Teresa (1997). Antioquia: entre la guerra y la paz en la década de los 90. En: Estudios Políticos, No 10, Instituto de Estudios políticos, Universidad de Antioquia, Medellín, enero-junio, 126-137.
- Uribe De Hincapié, María Teresa (1992). ¿Urabá: Región o territorio?: un análisis en el contexto de la política, historia y la etnicidad. Medellín: INER, CORPOURABA, 273p.
- Uribe De Hincapié, María Teresa (2001). Nación, ciudadano y soberano. Corporación Región, Medellín, 303p.
- Vázquez Barquero, Antonio (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y GTZ, Informe del Proyecto CEPAL/GTZ de Desarrollo Económico Local y Descentralización de la División de Desarrollo Económico, LC/R.1964, Santiago de Chile, 50p.
- Vázquez Barquero, Antonio (1991). Desarrollo local y acumulación flexible. Enseñanzas teóricas de la historia y la política. Estudios Territoriales, No. 35, Madrid. p.p 135-151
- Vázquez Barquero, Antonio (1999). La política del desarrollo local en Europa, p.42-60. En: Rodríguez Gutiérrez, Fermín (Editor, 1999). Manual de desarrollo local. Ediciones Trea, España, 592p.
- Von Thünen, J. H. (1826). Der isolierte staat in beziehung auf landwirtschaft und nationalökonomie. Hamburg.
- Williamson, John (2002). Did the Washington Consensus Fail? [En línea] Institute for International Economics, Outline of speech at the Center for Strategic & International Studies, Washington, DC, Noviembre 6, 2002. Disponible en la página web: <<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=488>>. [Consultado el 10 de agosto de 2010].